

IMPRESO SOLICITUD PARA MODIFICACIÓN DE TÍTULOS OFICIALES

1. DATOS DE LA UNIVERSIDAD, CENTRO Y TÍTULO QUE PRESENTA LA SOLICITUD

De conformidad con el Real Decreto 1393/2007, por el que se establece la ordenación de las Enseñanzas Universitarias Oficiales

UNIVERSIDAD SOLICITANTE		CENTRO	CÓDIGO CENTRO
Universidad de Santiago de Compostela		Facultad de Enfermería	15019876
NIVEL		DENOMINACIÓN CORTA	
Máster		Atención Sanitaria, Gestión y Cuidados	
DENOMINACIÓN ESPECÍFICA			
Máster Universitario en Atención Sanitaria, Gestión y Cuidados por la Universidad de Santiago de Compostela			
RAMA DE CONOCIMIENTO		CONJUNTO	
Ciencias de la Salud		No	
HABILITA PARA EL EJERCICIO DE PROFESIONES REGULADAS		NORMA HABILITACIÓN	
No			
SOLICITANTE			
NOMBRE Y APELLIDOS		CARGO	
M ^a Jesús Núñez Regueira		DECANA	
Tipo Documento		Número Documento	
NIF		33256971Y	
REPRESENTANTE LEGAL			
NOMBRE Y APELLIDOS		CARGO	
JUAN VIAÑO REY		Rector	
Tipo Documento		Número Documento	
NIF		33222403F	
RESPONSABLE DEL TÍTULO			
NOMBRE Y APELLIDOS		CARGO	
M ^a Jesús Núñez Iglesias		COORDINADORA	
Tipo Documento		Número Documento	
NIF		33256971Y	
2. DIRECCIÓN A EFECTOS DE NOTIFICACIÓN			
A los efectos de la práctica de la NOTIFICACIÓN de todos los procedimientos relativos a la presente solicitud, las comunicaciones se dirigirán a la dirección que figure en el presente apartado.			
DOMICILIO		CÓDIGO POSTAL	MUNICIPIO
Praza do Obradoiro, s/n - Reitoría		15782	Santiago de Compostela
E-MAIL		PROVINCIA	TELÉFONO
reitor@usc.es		A Coruña	600942400
			881811201

3. PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

De acuerdo con lo previsto en la Ley Orgánica 5/1999 de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, se informa que los datos solicitados en este impreso son necesarios para la tramitación de la solicitud y podrán ser objeto de tratamiento automatizado. La responsabilidad del fichero automatizado corresponde al Consejo de Universidades. Los solicitantes, como cedentes de los datos podrán ejercer ante el Consejo de Universidades los derechos de información, acceso, rectificación y cancelación a los que se refiere el Título III de la citada Ley 5-1999, sin perjuicio de lo dispuesto en otra normativa que ampare los derechos como cedentes de los datos de carácter personal.

El solicitante declara conocer los términos de la convocatoria y se compromete a cumplir los requisitos de la misma, consintiendo expresamente la notificación por medios telemáticos a los efectos de lo dispuesto en el artículo 59 de la 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en su versión dada por la Ley 4/1999 de 13 de enero.

	En: A Coruña, AM 20 de noviembre de 2015
	Firma: Representante legal de la Universidad

1. DESCRIPCIÓN DEL TÍTULO

1.1. DATOS BÁSICOS

NIVEL	DENOMINACIÓN ESPECÍFICA	CONJUNTO	CONVENIO	CONV. ADJUNTO
Máster	Máster Universitario en Atención Sanitaria, Gestión y Cuidados por la Universidad de Santiago de Compostela	No		Ver Apartado 1: Anexo 1.

LISTADO DE ESPECIALIDADES

Especialidad en Clínica

Especialidad en Gestión

RAMA	ISCED 1	ISCED 2
Ciencias de la Salud	Salud	Enfermería y atención a enfermos

NO HABILITA O ESTÁ VINCULADO CON PROFESIÓN REGULADA ALGUNA

AGENCIA EVALUADORA

Axencia para a Calidade do Sistema Universitario de Galicia

UNIVERSIDAD SOLICITANTE

Universidad de Santiago de Compostela

LISTADO DE UNIVERSIDADES

CÓDIGO	UNIVERSIDAD
007	Universidad de Santiago de Compostela

LISTADO DE UNIVERSIDADES EXTRANJERAS

CÓDIGO	UNIVERSIDAD
No existen datos	

LISTADO DE INSTITUCIONES PARTICIPANTES

No existen datos

1.2. DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS EN EL TÍTULO

CRÉDITOS TOTALES	CRÉDITOS DE COMPLEMENTOS FORMATIVOS	CRÉDITOS EN PRÁCTICAS EXTERNAS
60		0

CRÉDITOS OPTATIVOS	CRÉDITOS OBLIGATORIOS	CRÉDITOS TRABAJO FIN GRADO/ MÁSTER
30	23	7

LISTADO DE ESPECIALIDADES

ESPECIALIDAD	CRÉDITOS OPTATIVOS
Especialidad en Clínica	30.
Especialidad en Gestión	30.

1.3. Universidad de Santiago de Compostela

1.3.1. CENTROS EN LOS QUE SE IMPARTE

LISTADO DE CENTROS	
CÓDIGO	CENTRO
15019876	Facultad de Enfermería

1.3.2. Facultad de Enfermería

1.3.2.1. Datos asociados al centro

TIPOS DE ENSEÑANZA QUE SE IMPARTEN EN EL CENTRO		
PRESENCIAL	SEMIPRESENCIAL	VIRTUAL
Sí	No	No

PLAZAS DE NUEVO INGRESO OFERTADAS		
PRIMER AÑO IMPLANTACIÓN	SEGUNDO AÑO IMPLANTACIÓN	
30	30	
	TIEMPO COMPLETO	
	ECTS MATRÍCULA MÍNIMA	ECTS MATRÍCULA MÁXIMA
PRIMER AÑO	30.0	60.0
RESTO DE AÑOS	6.0	60.0
	TIEMPO PARCIAL	
	ECTS MATRÍCULA MÍNIMA	ECTS MATRÍCULA MÁXIMA
PRIMER AÑO	30.0	30.0
RESTO DE AÑOS	6.0	30.0
NORMAS DE PERMANENCIA		
http://www.usc.es/gl/servizos/sxopra/0321_masters_normativa.html#permanencia		
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Sí	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

2. JUSTIFICACIÓN, ADECUACIÓN DE LA PROPUESTA Y PROCEDIMIENTOS

Ver Apartado 2: Anexo 1.

3. COMPETENCIAS

3.1 COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES
BÁSICAS
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
GENERALES
CG01 - Capacidad para conocer el proceso de enfermería desde diferentes enfoques que permita mejorar los cuidados a las personas, familia y entorno en espacios de participación
CG02 - Capacidad para recoger datos de interés sanitario, analizarlos y transmitirlos de manera eficaz
CG03 - Capacidad para utilizar los nuevos sistemas de información en los ámbitos de desempeño de la profesión
3.2 COMPETENCIAS TRANSVERSALES
CT01 - Capacidad de emprender acciones con espíritu de equipo
CT02 - Compromiso ético e intelectual
3.3 COMPETENCIAS ESPECÍFICAS
CE03 - Capacidad para afrontar eficazmente problemas complejos
CE04 - Capacidad de liderazgo y de toma de decisiones
CE08 - Capacidad para dirigir y coordinar recursos humanos y de utilización de medios modernos de comunicación en favor de la calidad de la atención a los ciudadanos
CE01 - Utilizar los conceptos teóricos y el conocimiento de los cuidados como base para la toma de decisiones en la atención de pacientes críticos y de urgencia
CE02 - Realizar los pertinentes planes de atención estandarizada para su posterior aplicación individualizada, basados en los diagnósticos y evaluar de forma eficaz y rápida las respuestas humanas que se generan ante los problemas de salud reales y/o potenciales que amenazan la vida o no permiten vivirla con dignidad
CE10 - Evaluar y modificar, si fuese pertinente, los planes de cuidados basándose en las respuestas del paciente, en la consecución de objetivos y en los resultados médicos
CE13 - Utilizar con destreza y seguridad los medios terapéuticos y de apoyo a diagnósticos que se caracterizan por su tecnología compleja
CE14 - Establecer una relación terapéutica eficaz con los usuarios para facilitarles el afrontamiento adecuado de las situaciones que padezcan
CE15 - Impulsar proyectos y realizar trabajos de investigación que sean relevantes en el ámbito de la salud
CE05 - Reconocer los síntomas y signos clínicos de las enfermedades graves e iniciar de forma segura y efectiva los cuidados que precisen los pacientes.
CE17 - Capacidad para reconocer el fracaso respiratorio y cardíaco, así como la parada cardio-respiratoria.
CE19 - Realizar una reanimación cardiopulmonar de calidad, adaptada al medio y los recursos disponibles.
CE20 - Aplicar los cuidados avanzados de la vía aérea, la respiración, la circulación y la situación neurológica en pacientes críticos.
CE21 - Conocer las técnicas de soporte de funciones vitales, ponerlas en marcha y resolver problemas que pudieran presentar.
CE22 - Ser capaz de informar de forma adecuada al paciente crítico y su familia.

CE23 - Conocer el modo de reconocer la muerte cerebral, colaborar en la solicitud de órganos para donación y realizar los cuidados de mantenimiento del donante de órganos.
CE24 - Poseer los conocimientos imprescindibles para un ejercicio profesional legal y ético en todos los ámbitos. Conocer los límites de la profesión y los derechos de los pacientes, y aquellos aspectos imprescindibles para la gestión e investigación.
CE25 - Distinguir, en el marco de su actividad, aquellas situaciones sobre las que se ejerce una tutela clara por parte de la ley de aquellas otras en las que únicamente los aspectos éticos deban guiar sus actos.
CE26 - Valorar, desde una perspectiva ética y/o legal, los actos propios de su profesión.
CE27 - Aplicar correctamente las normas legales más importantes en su profesión.
CE28 - Diseñar una guía de práctica clínica.
CE29 - Elaborar el material necesario para apoyar dicho programa.
CE30 - Establecer las bases, explicar los razonamientos y describir los principios sobre los que se sustentan el cuerpo conceptual y operativo de la economía aplicada al ámbito de la salud y los servicios sanitarios.
CE31 - Manejar adecuadamente los términos y conceptos propios de la materia.
CE32 - Comunicarse eficazmente con los pacientes
CE33 - Manejar apropiadamente situaciones conflictivas en contextos clínicos
CE34 - Conocer las investigaciones y temas de estudio más recientes y relevantes sobre las habilidades de comunicación
CE35 - Presentar y divulgar resultados de un trabajo basado en las habilidades sociales y de comunicación de un profesional sanitario.
CE36 - Conocer los fundamentos y el procedimiento de diseño y divulgación de un trabajo de investigación.
CE37 - Desarrollar capacidades para describir y sintetizar la información de los datos recogidos en diversas escalas de medida, utilizando estadísticos descriptivos y procedimientos gráficos.
CE38 - Comprender los fundamentos de los contrastes de hipótesis, así como su relación con los procedimientos de estimación de parámetros mediante intervalos de confianza
CE39 - Conocer y saber aplicar e interpretar las principales pruebas estadísticas de comparación de medias
CE40 - Conocer e interpretar tablas de datos categóricos y saber aplicar pruebas ji-cuadrado.
CE41 - Capacidad para cuestionar, evaluar, interpretar y sintetizar críticamente un abanico de información, informática y fuentes de datos por internet, que faciliten la elección del paciente.
CE48 - Profundizar en las implicaciones éticas de la gestión de recursos sanitarios.
CE54 - Capacidad para comprender las prioridades económicas de la salud y asignar presupuestos en función de las prioridades
EC55 - Capacidad para comprender los presupuestos y su desglose en las administraciones públicas y en centros privados
CE56 - Capacidad para valorar la importancia del gasto y la utilización eficiente del material
CE57 - Capacidad para entender la legislación aplicable en los presupuestos de los centros públicos y privados
CE58 - Capacidad para el intercambio de propuestas en la toma de decisiones en los presupuestos
CE59 - Capacidad para entender las evaluaciones de auditorías económicas
CE60 - Adquisición de las destrezas y habilidades necesarias para abordar tareas de investigación en el campo de la atención sanitaria, la gestión y los cuidados
CE61 - Capacidad para planificar, aplicando el método científico, proyectos o trabajos de investigación, redactarlos y exponer y debatir públicamente los mismos.
CE62 - Capacidad para atención del paciente crítico y de urgencias en unidades especiales

4. ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES

4.1 SISTEMAS DE INFORMACIÓN PREVIO

Ver Apartado 4: Anexo I.

4.2 REQUISITOS DE ACCESO Y CRITERIOS DE ADMISIÓN

4.2. Requisitos de acceso y criterios de admisión.

Acceso: El artículo 16 del Real Decreto 1393/2007 establece que para acceder a las enseñanzas oficiales de máster será necesario estar en posesión de un título universitario oficial español u otro expedido por una institución de educación superior del Espacio Europeo e Educación Superior que facultan en el país expedidor del título para el acceso a enseñanzas de máster.

Asimismo, podrán acceder los titulados conforme a sistemas educativos ajenos al Espacio Europeo de Educación Superior sin necesidad de la homologación de sus títulos, previa comprobación por la Universidad de que aquellos acreditan un nivel de formación equivalente a los correspondientes títulos universitarios oficiales españoles que facultan en el país expedidor del título para el acceso a enseñanzas de postgrado. El acceso por esta vía no implicará, en ningún caso, la homologación del título previo de que esté en posesión el interesado, ni su reconocimiento a otros efectos que el de cursar las enseñanzas de máster.

El sistema de admisión del alumnado se realizará de acuerdo con los criterios y procedimientos establecidos en el Reglamento de Postgrado Oficial de la USC siguiendo los principios de objetividad, imparcialidad, mérito y capacidad. Dirección URL:

<http://www.usc.es/export/sites/default/gl/gobierno/vrodoces/eees/descargas/rglestudiosoficiaisposgrao.pdf>

La Comisión Académica del máster tiene las competencias en materia de admisión tal como se establece en la normativa de la USC:

<http://www.usc.es/export/sites/default/gl/gobierno/vrodoces/eees/descargas/rrdesrequestudosposgrao.pdf>

A la hora de establecer los criterios de admisión se ha de tener en cuenta lo establecido en el artículo 17 del Real Decreto 1393/2007:

Criterios de acceso y admisión:

Licenciatura / Grado en Medicina.

Diplomatura / Grado en Enfermería

Diplomatura / Grado en Podología.

Podrán acceder a las enseñanzas oficiales de máster:

1. Las personas que estén en posesión de un título universitario oficial español.
2. Aquellas que tengan un título expedido por una institución de educación superior del EEES que faculte en el país expedidor del título para el acceso a enseñanzas de máster.
3. Los titulados conforme a sistemas educativos ajenos al EEES sin necesidad de homologación de sus títulos, previa comprobación por la Universidad de que dichos títulos acreditan un nivel de formación equivalente a los correspondientes títulos universitarios españoles y que facultan en el país expedidor del título para el acceso a enseñanza de posgrado.

En el caso de estudiantes con necesidades educativas específicas derivadas de discapacidad se deberán incluir los servicios de apoyo y asesoramiento adecuados, que evaluarán la necesidad de posibles adaptaciones curriculares, itinerarios o estudios alternativos. En tales casos la comisión académica del máster decidirá las medidas a adoptar, en colaboración con el Servicio de Participación e Integración Universitaria:

<http://www.usc.es/gl/servizos/sepiu/integracion.html>, cuyos técnicos, en coordinación con la comisión académica del máster, evaluarán la necesidad de posibles adaptaciones curriculares, itinerarios o estudios alternativos. El Servicio ofrece apoyo a estudiantes con discapacidad, estudio de **adaptaciones** curriculares, un programa de alojamiento para estudiantes con discapacidad, un programa de eliminación de barreras arquitectónicas y un Centro de Documentación para la vida independiente.

El criterio de admisión es el expediente académico.

4.3 APOYO A ESTUDIANTES

4.3 Sistema de apoyo a estudiantes

4.3. Sistemas de apoyo y orientación de los estudiantes una vez matriculados

En la USC se seguirá lo establecido en el Sistema de Garantía Interno de Calidad de la Facultad de Enfermería y que se recoge en el proceso *PC-06 Tutoría y orientación al estudiante*.

Los sistemas específicos del Centro incluyen:

1. Jornada de acogida: el día de inicio del curso académico con presentación de la titulación, de tutores de líneas de investigación, sistema de asignación de prácticas clínicas y de gestión, acreditación de competencias, etc
2. A lo largo del curso académico la coordinadora del máster establece reuniones periódicas con el alumnado y tutorización presencial y por medios telemáticos

Por otra parte la USC cuenta con los siguientes servicios de apoyo y orientación a los estudiantes una vez matriculados :

1) Oficina de Información Universitaria

Integrada en el Área de Información y Comunicación Universitaria, canaliza y da respuesta a las demandas informativas de ámbito universitario en general, y sobre la USC en particular.

Sus objetivos son:

- Gestionar y difundir la información relacionada con los servicios, centros, departamentos, convocatorias, trámites, normativa, planos de estudios y actividades de la Universidad.
- Difundir la USC en el entorno más inmediato.
- Coordinar las actividades de difusión entre estudiantes y futuros estudiantes.
- Apoyar la elaboración de documentos coordinando las funciones atribuidas a los responsables de información de los centros.

Entre otras, tiene las siguientes funciones:

- Información y atención telefónica, presencial y telemática.
- Elaboración y tratamiento de la información en coordinación con el Gabinete de Comunicación.
- Coordinación de la presencia en salones, ferias y otros acontecimientos de carácter educativo.
- Apoyo a las distintas campañas de información y difusión de la Universidad.

2) Servicio de Ayudas y Servicios al Alumnado se configura como una unidad de apoyo técnico a los órganos de gobierno para la implementación y mantenimiento de las ayudas a los estudiantes, tanto exteriores como propias, incluidas las del Servicio Universitario de Residencias (SUR). Depende orgánica y funcionalmente del vicerrectorado con competencias sobre estudiantes. Su misión consiste en gestionar integradamente las ayudas y servicios, complementarios a los docentes, que la USC presta al estudiantado para el desarrollo de su actividad, y que a continuación se relacionan:

Becas y Ayudas al Estudio : son uno de los instrumentos que contribuyen de manera más eficaz a hacer posible el principio de igualdad de oportunidades. Este Servicio centraliza las prestaciones que se ofrecen al estudiantado universitario en relación con la gestión y tramitación de las becas y ayudas al estudio ya sean estatales, de la propia USC o de las instituciones con las que así se convenie.

Concretamente gestiona las siguientes becas y ayudas al estudio convocadas:

- Por el **Ministerio de Educación**: las de carácter general para estudiantes universitarios que cursan estudios en la Comunidad Autónoma de Galicia; las de movilidad para los estudiantes que cursan estudios fuera de su Comunidad Autónoma y las ayudas al estudio de carácter especial llamadas Becas-Colaboración, para facilitar que los estudiantes del último curso de estudios universitarios presten su colaboración en distintos departamentos universitarios en régimen de compatibilidad con sus estudios.
- Por la **USC** para el pago de los precios públicos por servicios académicos de los alumnos matriculados en el tercer y cuarto ciclo.
- Por las **Instituciones con las que la USC firme convenios**.
- Por el **Ministerio de Educación**: las de carácter general para estudiantes universitarios que cursan estudios en la Comunidad Autónoma de Galicia; las de movilidad para los estudiantes que cursan estudios fuera de su Comunidad Autónoma y las ayudas al estudio de carácter especial llamadas Becas-Colaboración, para facilitar que los estudiantes del último curso de estudios universitarios presten su colaboración en distintos departamentos universitarios en régimen de compatibilidad con sus estudios.
- Por la propia **USC** en las convocatorias que realice.

Asociaciones Estudiantiles: el Servicio gestiona los aspectos administrativos de la actividad y funcionamiento de las Asociaciones Estudiantiles. La USC, a través de una convocatoria anual de ayudas a programas de actividades estudiantiles, pretende estimular las iniciativas encaminadas al desarrollo del tejido asociativo, a la generación de hábitos participativos y al conocimiento de la Universidad por parte del alumnado, estableciendo partidas económicas dedicadas al financiamiento de: proyectos de dinamización de la información y participación estudiantil; participación y organización de charlas, mesas de debate y foros de estudiantes, y formación e infraestructuras relativas a las tecnologías de la información y las comunicaciones que fomenten el flujo y la obtención de información sobre temas de interés entre los universitarios de la USC y de otras universidades nacionales y extranjeras.

3) Servicios de Apoyo al Emprendimiento y al Empleo (SAEE) Los Servicios de Apoyo al Emprendimiento y al Empleo se crean en el marco del último convenio firmado entre la Xunta de Galicia, Consejería de Trabajo, y las tres Universidades gallegas, en junio de 2006. Viniendo a reemplazar a la anteriormente denominada Oficina de Servicios Integrados para la Juventud (OSIX) que tuvo sus comienzos en el año 1998 con el Área de Orientación Laboral, al que se le unieron en el año 2000 los de Información Juvenil (ahora Información Juvenil y Apoyo Integrado a los SAEE) y el Área de Autoempleo.

El objeto de este protocolo entre la Xunta y la USC es fomentar el emprendimiento y el despertar de vocaciones empresariales en los estudiantes, doctorandos, profesores, investigadores y ex-alumnos universitarios, resaltando la importancia de las iniciativas emprendedoras en el desarrollo socioeconómico de Galicia a favor de la generación de empleo y riqueza.

Para alcanzar los objetivos propuestos a los SAEE cuentan con tres áreas: el Área de Autoempleo, dedicado a la difusión y fomento de la cultura emprendedora en la comunidad universitaria; el Área de Orientación Laboral, que presta diversos servicios encaminados a facilitar apoyo en la inserción de sus usuarios en el mercado laboral; y el Área de Información Juvenil y Apoyo Integrado a los SAEE que, además de actividades de apoyo a las acciones de emprendimiento y empleo, realiza tareas en varios campos de interés para la comunidad universitaria juvenil. (<http://www.usc.es/es/servizos/saee/>)

4) Servicio de Relaciones Exteriores (SRE) es un servicio administrativo cuyo objetivo es la gestión de los programas de movilidad nacional e internacional. Los estudiantes, docentes y personal de la administración y servicios reciben asesoramiento y respaldo institucional en las diferentes fases de la movilidad. (http://www.usc.es/gl/gobierno/vrelins/portal_internacional/)

5) El Servicio de Participación e Integración Universitaria es el encargado de establecer y coordinar los mecanismos que la USC pone en marcha para fomentar su compromiso con la comunidad universitaria en general, mediante propuestas y servicios que permitan conciliar la vida laboral y familiar y las relaciones y proyectos que favorecen las sinergias entre la USC y su entorno (<http://www.usc.es/es/servizos/sepju/index.html>)

6) UNIEMPRENDE: El Programa para la Creación de Empresas de la Universidad de Santiago de Compostela (**UNIEMPRENDE**), tiene como objetivo incrementar la vocación empresarial entre los miembros de la comunidad universitaria, ayudando en la dinamización de proyectos, su lanzamiento y consolidación en el mercado. Prestando especial atención a aquellos resultados de investigación con potencial suficiente para transformar una idea en una empresa de base tecnológica con expectativas de futuro.

Para la consecución de estos objetivos se creó una infraestructura de apoyo a iniciativas emprendedoras que incluyen la detección y maduración de la idea, el asesoramiento, el financiamiento y la incubación

4.4 SISTEMA DE TRANSFERENCIA Y RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS

Reconocimiento de Créditos Cursados en Enseñanzas Superiores Oficiales no Universitarias

MÍNIMO	MÁXIMO
0	0
Reconocimiento de Créditos Cursados en Títulos Propios	
MÍNIMO	MÁXIMO

0	9
Adjuntar Título Propio	
Ver Apartado 4: Anexo 2.	
Reconocimiento de Créditos Cursados por Acreditación de Experiencia Laboral y Profesional	
MÍNIMO	MÁXIMO
0	9

La Universidad de Santiago de Compostela en relación a la transferencia y reconocimiento de créditos cuenta con la siguiente normativa:

- *Normativa de transferencia y reconocimiento de créditos para titulaciones adaptadas al Espacio Europeo de Educación Superior*, aprobada por su Consello de Gobierno el 14 de marzo de 2008, de cuya aplicación son responsables el Vicerrectorado con competencias en oferta docente y la Secretaría Xeral con los servicios de ellos dependientes: Servizo de Xestión da Oferta e Programación Académica e Servizo de Xestión Académica.
- Resolución Rectoral de 15/04/2011 por la que se desarrolla el procedimiento para el reconocimiento de competencias en las titulaciones de Grado y Máster.

Esta normativa cumple lo establecido en el artículo 13 del Real Decreto 1393/2007 y tiene como principios, de acuerdo con la legislación vigente:

- Un sistema de reconocimiento basado en créditos (no en materias) y en la acreditación de competencias.
- La posibilidad de establecer con carácter previo a la solicitud de los estudiantes, tablas de reconocimiento globales entre titulaciones, que permitan una rápida resolución de las peticiones sin necesidad de informes técnicos para cada solicitud y materia.
- La posibilidad de especificar estudios extranjeros susceptibles de ser reconocidos como equivalentes para el acceso al grado o al posgrado, determinando los estudios que se reconocen y las competencias pendientes de superar.
- La posibilidad de reconocer estudios no universitarios y competencias profesionales acreditadas.

=====

TEXTO COMPLETO DEL ACUERDO DE CONSEJO DE GOBIERNO

NORMATIVA DE TRANSFERENCIA Y RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS PARA TITULACIONES ADAPTADAS AL ESPACIO EUROPEO DE EDUCACIÓN SUPERIOR (EEES) ¿ Aprobada en la reunión del Consejo de Gobierno de la USC del 14 de marzo de 2008

La Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, por la que se modifica la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades (BOE 13 de abril) da nueva redacción al artículo 36 de la LOU, para pasar a titularse Convalidación o adaptación de estudios, validación de experiencia, equivalencia de títulos y homologación de títulos extranjeros. En la nueva configuración de la LOU, se sigue manteniendo la existencia de criterios a los que se deben ajustar las universidades, pero en este caso estos criterios van a ser fijados por el Gobierno, a diferencia del sistema actual, en el que la competencia corresponde al Consejo de Coordinación Universitaria.

La LOU introduce también como importante novedad la posibilidad de validar, a efectos académicos, la experiencia laboral o profesional, siguiendo los criterios y recomendaciones de las declaraciones europeas para ¿dar adecuada respuesta a las necesidades de formación a lo largo de toda la vida y abrirse a quienes, a cualquier edad, deseen acceder a su oferta cultural o educativa¿, como señala su exposición de motivos.

Por último el artículo 36 viene a señalar que el Gobierno, previo informe del Consejo de Universidades, regulará el régimen de validaciones entre los estudios universitarios y las otras enseñanzas de educación superior a las que se refiere el artículo 3.5 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación. De este modo y a la espera de la regulación por el Gobierno, podrán ser validables a estudios universitarios:

- Las enseñanzas artísticas superiores
- La formación profesional de grado superior
- Las enseñanzas profesionales de artes plásticas y diseño de grado superior
- Las enseñanzas deportivas de grado superior

Por su parte y en desarrollo de la LOU, el Real decreto de regulación de las enseñanzas universitarias (1393/2007) establece un nuevo sistema de validación de estudios denominado reconocimiento e introduce la figura de la transferencia de créditos. Asimismo va a exigir que en la propuesta de planes de estudios se incorpore el sistema propuesto de transferencia y reconocimiento de créditos, por lo que es necesario establecer una normativa general.

La definición del modelo de reconocimiento no sólo es de importancia capital para los alumnos que desean acceder a cada titulación sino que tiene sus raíces en la propia definición de la titulación, que debe tener en cuenta los posibles accesos desde otras titulaciones tanto españolas como extranjeras.

La propuesta de regulación tiene las siguientes bases:

- Un sistema de reconocimiento basado en créditos (no en materias) y en la acreditación de competencias.
- La posibilidad de establecer con carácter previo a la solicitud de los alumnos, tablas de reconocimiento globales entre titulaciones, que permitan una rápida resolución de las peticiones sin necesidad de informes técnicos para cada solicitud y materia.
- La posibilidad de especificar estudios extranjeros susceptibles de ser reconocidos como equivalentes para el acceso al grado o posgrado, determinando los estudios que se reconocen y las competencias pendientes de superar.
- La posibilidad de reconocer estudios no universitarios y competencias profesionales acreditadas.

Por todo lo anterior, el Consejo de Gobierno en su sesión de 14 de marzo de 2008 acordó aprobar la siguiente **NORMATIVA DE TRANSFERENCIA Y RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS PARA TITULACIONES ADAPTADAS AL ESPACIO EUROPEO DE EDUCACIÓN**

ART. 1 DEFINICIONES

La transferencia de créditos supone la inclusión en los documentos académicos oficiales del estudiante, relativos a la enseñanza en curso, de la totalidad de los créditos por él obtenidos en enseñanzas oficiales cursadas con anterioridad, en la misma o en otra universidad y que no conduzcan a la obtención de un título oficial.

El reconocimiento supone la aceptación por la Universidad de Santiago de los créditos que, siendo obtenidos en una enseñanza oficial, en la misma u otra universidad, son computados en otras distintas a efectos de la obtención de un título oficial.

ART. 2 CRITERIOS DE RECONOCIMIENTO

Los criterios generales de reconocimiento son aquellos que fije el Gobierno y en su caso concrete la USC mediante Resolución Rectoral. Cada titulación podrá establecer criterios específicos adecuados a cada titulación y que serán plasmados en una Resolución Rectoral. Estos criterios serán siempre públicos y vincularán las resoluciones que se adopten.

En todo caso serán criterios de reconocimiento los siguientes:

1. Siempre que la titulación de destino pertenezca a la misma rama que la de origen, serán objeto de reconocimiento los créditos correspondientes a materias de formación básica de dicha rama.
2. Serán también objeto de reconocimiento los créditos correspondientes a aquellas otras materias de formación básica cursadas pertenecientes a la rama de destino.
3. El resto de los créditos serán reconocidos por la Universidad de Santiago teniendo en cuenta la adecuación entre las competencias y los conocimientos asociados a las restantes materias cursadas por el estudiante y los previstos en el plan de estudios o bien que tengan carácter transversal

ART. 3 UNIDAD DE RECONOCIMIENTO

La unidad de reconocimiento serán los créditos, sin perjuicio de poder reconocer materias o módulos completos. En el expediente figurarán como créditos reconocidos y se tendrán en cuenta a efectos de considerar realizados los créditos de la titulación.

ART. 4 SISTEMA DE RECONOCIMIENTO

4.1.- Para determinar el reconocimiento de créditos correspondientes a materias no recogidas en el artículo 2.a) y 2.b) se tendrán en cuenta los estudios cursados y su correspondencia con los objetivos y competencias que establece el plan de estudios para cada módulo o materia. La universidad acreditará mediante el acto de reconocimiento que el alumno tiene acreditadas las competencias de la titulación y el cumplimiento de parte de los objetivos de la misma en los términos definidos en el EEES.

4.2.- Para estos efectos cada centro podrá establecer tablas de equivalencia entre estudios cursados en otras universidades y aquellos que le podrán ser reconocidos en el plan de estudios de la propia universidad. En estas tablas se especificarán los créditos que se reconocen y, en su caso, las materias o módulos equivalentes o partes de materias o módulos y los requisitos necesarios para establecer su superación completa.

Igualmente se establecerán tablas de equivalencia entre las titulaciones anteriores al Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, y las titulaciones adaptadas a esta normativa.

Estas tablas se aprobarán por Resolución Rectoral y se harán públicas para conocimiento general.

4.3.- La universidad podrá reconocer directamente o mediante convenios, titulaciones extranjeras que den acceso a titulaciones oficiales de la USC o establecer en esos convenios el reconocimiento parcial de estudios extranjeros. La USC dará adecuada difusión a estos convenios.

4.4.- Al alumno se le comunicarán los créditos reconocidos y el número de créditos necesarios para la obtención del título, según las competencias acreditadas y según los estudios de origen del alumnado. También podrá especificarse la necesidad de realizar créditos de formación adicional con carácter previo al reconocimiento completo de módulos, materias o ciclos.

ART. 5 PROCEDIMIENTO

El procedimiento se iniciará a instancia de parte, salvo lo previsto en el párrafo 4.3 del artículo anterior.

En caso de los créditos de materias de formación básica o la existencia de tablas de reconocimiento, la Unidad de Gestión Académica resolverá directamente la petición en el plazo de un mes.

En el resto de los casos se solicitará informe previo al centro, que deberá emitirlo en el plazo de un mes.

Será de aplicación subsidiaria y en lo que no se oponga a esta normativa el Protocolo para la regulación de las validaciones y adaptaciones aprobado por el Consejo de Gobierno de 26 de abril de 2006.

ART. 6. TRANSFERENCIA

Todos los créditos obtenidos en enseñanzas oficiales cursadas en la USC o en otra universidad del EEES serán objeto de incorporación al expediente del alumno, previa petición de este.

La USC tenderá a realizar esta incorporación mediante sistemas electrónicos o telemáticos.

ART. 7 SET

Todos los créditos obtenidos por el estudiante en enseñanzas oficiales cursados en cualquier universidad, tanto los transferidos, los reconocidos y los superados para la obtención del correspondiente título, serán incluidos en su expediente académico y reflejados en el Suplemento Europeo al Título.

ART. 8. RECONOCIMIENTO DE ESTUDIOS ANTERIORES AI REAL DECRETO 1393/2007, DE 29 DE OCTUBRE

El procedimiento y criterios para el reconocimiento parcial de estudios de titulaciones de Diplomado, Licenciado, Arquitecto, Ingeniero o equivalentes para surtir efectos en titulaciones adaptadas al EEES serán los establecidos en esta normativa.

ART. 9. RECONOCIMIENTO DE OTROS ESTUDIOS O ACTIVIDADES

PROFESIONALES

Conforme los criterios y directrices que fije el Gobierno y el procedimiento que fije la universidad podrán ser reconocidos como equivalentes a estudios universitarios, la experiencia laboral acreditada, las enseñanzas artísticas superiores, la formación profesional de grado superior, las enseñanzas profesionales de artes plásticas y diseño de grado superior, las enseñanzas deportivas de grado superior y aquellas otras equivalentes que establezca el Gobierno o la Comunidad Autónoma.

DISPOSICIONES TRANSITORIAS

1.- La validación de estudios para titulaciones no adaptadas al EEES seguirá rigiéndose por la normativa de estos estudios.

2.- La validación de estudios en los Programas Oficiales de Posgrado desarrollados al amparo del Real Decreto 56/2005, de 21 de enero, y modificado por el Real Decreto 1509/2005, de 16 de diciembre se regulará por la presente normativa y por el reglamento específico.

DISPOSICIÓN FINAL

La presente normativa entrará en vigor al día siguiente de su aprobación por el Consejo de Gobierno de la Universidad

4.6 COMPLEMENTOS FORMATIVOS

No se establecen

5. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

5.1 DESCRIPCIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS		
Ver Apartado 5: Anexo 1.		
5.2 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
docencia expositiva		
docencia interactiva laboratorio		
docencia interactiva seminario		
tutorías		
trabajo autónomo del alumno		
prácticas clínicas		
prácticas de gestión		
5.3 METODOLOGÍAS DOCENTES		
exposición oral, utilización de videos, presentaciones mediante proyecciones		
realización de prácticas de laboratorio. Simulación de casos. Resolución de problemas.		
Trabajo en seminarios mediante dinámica de grupos para discusión de artículos científicos, revisión de protocolos, análisis de estadísticas y resolución de casos		
Resolución de dudas personalizadas mediante tutorías.		
Prácticas en el dispositivo sanitario asistencial para adquisición de habilidades en el campo clínico y de la salud pública		
Prácticas de gestión en los servicios administrativos del sistema sanitario público		
Trabajo Fin de Máster mediante la elaboración de proyectos, memorias o estudios que integren los conocimientos adquiridos en el máster		
5.4 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
Evaluación continuada por medio de observación, trabajos individuales y en grupo, controles escritos, participación en el aula o en el campus virtual, tutorías u otros medios descritos en la programación docente de la asignatura		
Asistencia y participación		
Prueba final: examen de pregunta corta, test, etc. La modalidad de examen se publicará en la guía docente		
El sistema de evaluación será aquel que establezca la normativa general de la Universidad y la del título que, con carácter general, establece la defensa pública del Trabajo de Fin de Máster.		
FORMATO ECOE por estación práctica		
5.5 NIVEL 1: Módulo I: materias comunes		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Manejo del paciente crítico		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	4	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
4		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS

Sí	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Se trata de una materia con un contenido teórico y práctico que debe capacitar al alumno para:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Reconocer los síntomas y signos clínicos de las enfermedades graves. 2. Identificar a los pacientes críticamente enfermos. 3. Conocer las urgencias más frecuentes y su tratamiento. 4. Realizar una valoración rápida y la clasificación de los enfermos según su gravedad. 5. Reconocer el fracaso respiratorio y cardíaco, así como la parada cardio-respiratoria. 6. Actuar de forma eficaz en las emergencias, con coordinación y trabajo en equipo. 7. Realizar una reanimación cardiopulmonar de calidad, adaptada al medio y los recursos disponibles. 8. Aplicar los cuidados avanzados de la vía aérea, la respiración, la circulación y la situación neurológica en pacientes críticos. 9. Conocer las técnicas de soporte de funciones vitales, ponerlas en marcha y resolver problemas que pudieran presentar. 10. Informar de forma adecuada al paciente crítico y su familia. Realizar consentimientos informados en situaciones urgentes. 11. Reconocer la muerte cerebral, colaborar en la solicitud de órganos para donación y realizar los cuidados de mantenimiento del donante de órganos. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>DOCENCIA EXPOSITIVA</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Definición de Urgencia y Emergencia. El enfermo crítico. Servicios de Emergencias y Unidades de Cuidados Intensivos. Asistencia integral al paciente crítico. 2. Epidemiología de las urgencias. Categorización y triage. Coordinación de la asistencia urgencia, liderazgo y trabajo en equipo. Equipos de emergencias. 3. Reconocimiento clínico del paciente gravemente enfermo. Valoración y estabilización inicial. 4. Monitorización de los signos vitales. Interpretación de los signos de gravedad. 5. Insuficiencia y fracaso respiratorio, circulatorio, cardíaco y cardiopulmonar. Parada cardiopulmonar. 6. Reanimación cardiopulmonar: básica, intermedia y avanzada. Reanimación cardiopulmonar pediátrica y neonatal. 7. Cuidados avanzados de la vía aérea y la respiración. Oxigenoterapia. Ventilación no invasiva. Ventilación invasiva. 8. Cuidados cardio-circulatorios avanzados. Accesos venosos urgentes. Cuidados de los catéteres venosos centrales. 9. Cuidados neurológicos avanzados. Monitorización cerebral. 10. Información al paciente crítico y su familia. Consentimiento informado en situaciones críticas. Cómo dar malas noticias. 11. Determinación de la muerte cerebral. Solicitud de donación de órganos. Cuidados avanzados del donante. 12. Limitación del esfuerzo terapéutico en el paciente crítico. 13. Seguridad clínica en el paciente crítico. Prevención de errores. Proyectos Bacteriemia zero y Neumonía zero. 14. Administración de fármacos y fluidos en el paciente crítico. Cálculo de dosis y perfusiones. Fármacos y líquidos esenciales: efectos y riesgos. 15. Técnicas agudas de depuración extrarrenal. Puesta en marcha, cuidados y controles. <p>15. Traslado de pacientes críticos. Organización, cuidados y controles.</p> <p>SEMINARIOS</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Urgencias neonatales y pediátricas. 2. Atención inicial al trauma. 3. Urgencias respiratorias más frecuentes. 4. El shock: sus causas y manejo inicial. 5. Reconocimiento rápido de las arritmias. 6. Actitud ante el paciente con pérdida de conocimiento. 7. Actitud inicial ante una intoxicación. 8. Manejo inicial de las reacciones anafilácticas. 9. Reconocimiento y actitud inicial ante otras emergencias (cardíacas, oncológicas, renales). 10. Analgesia y sedación en el paciente crítico. 11. Escalas de gravedad. Teoría y práctica. 12. Repercusiones a largo plazo de la enfermedad aguda grave. <p>LABORATORIOS</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Reanimación cardiopulmonar básica. 2. Reanimación cardiopulmonar intermedia. 3. Reanimación cardiopulmonar avanzada. 4. Simulación avanzada de escenarios clínicos en el paciente pediátrico. 5. Simulación avanzada de escenarios en el paciente adulto. 6. Manejo avanzado de la vía aérea y la ventilación. 7. Accesos venosos urgentes. 8. Cuidados de los tubos endotraqueales y traqueostomías. 9. Cuidados de los catéteres venosos centrales. 10. Puesta en marcha y cuidados de los sistemas de depuración extrarrenal 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG01 - Capacidad para conocer el proceso de enfermedad desde diferentes enfoques que permita mejorar los cuidados a las personas, familia y entorno en espacios de participación		
CG02 - Capacidad para recoger datos de interés sanitario, analizarlos y transmitirlos de manera eficaz		

CG03 - Capacidad para utilizar los nuevos sistemas de información en los ámbitos de desempeño de la profesión		
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT01 - Capacidad de emprender acciones con espíritu de equipo		
CT02 - Compromiso ético e intelectual		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE05 - Reconocer los síntomas y signos clínicos de las enfermedades graves e iniciar de forma segura y efectiva los cuidados que precisen los pacientes.		
CE17 - Capacidad para reconocer el fracaso respiratorio y cardíaco, así como la parada cardio-respiratoria.		
CE19 - Realizar una reanimación cardiopulmonar de calidad, adaptada al medio y los recursos disponibles.		
CE20 - Aplicar los cuidados avanzados de la vía aérea, la respiración, la circulación y la situación neurológica en pacientes críticos.		
CE21 - Conocer las técnicas de soporte de funciones vitales, ponerlas en marcha y resolver problemas que pudieran presentar.		
CE22 - Ser capaz de informar de forma adecuada al paciente crítico y su familia.		
CE23 - Conocer el modo de reconocer la muerte cerebral, colaborar en la solicitud de órganos para donación y realizar los cuidados de mantenimiento del donante de órganos.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
docencia expositiva	12	100
docencia interactiva laboratorio	0	0
docencia interactiva seminario	16	100
tutorías	4	100
trabajo autónomo del alumno	68	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
exposición oral, utilización de videos, presentaciones mediante proyecciones		
realización de prácticas de laboratorio. Simulación de casos. Resolución de problemas.		
Trabajo en seminarios mediante dinámica de grupos para discusión de artículos científicos, revisión de protocolos, análisis de estadísticas y resolución de casos		
Resolución de dudas personalizadas mediante tutorías.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Evaluación continuada por medio de observación, trabajos individuales y en grupo, controles escritos, participación en el aula o en el campus virtual, tutorías u otros medios descritos en la programación docente de la asignatura	20.0	80.0
Prueba final: examen de pregunta corta, test, etc. La modalidad de examen se publicará en la guía docente	20.0	80.0

NIVEL 2: Derecho y bioética		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	2	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
2		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Sí	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Las metas que se pretenden alcanzar incluyen dotar al alumnado de los conocimientos legales y éticos imprescindibles para un ejercicio profesional asistencial y para una capacitación en la investigación y gestión en el ámbito de la enfermería. Al finalizar el curso conocerán los límites de la profesión y los derechos de los pacientes y podrán distinguir y discutir críticamente, en el marco de su ejercicio profesional, sobre aquellas situaciones sobre las que se ejerce una tutela clara por parte de la ley de aquellas otras en las que únicamente los aspectos éticos serán los que pueden guiar sus actos. Se pretende trabajar la resolución de problemas. Esta materia se enfocará de un modo que nos permita resolver situaciones que se producen en el día a día hospitalario y en el ámbito de la gestión e investigación. Para eso expondremos diversas situaciones desde una perspectiva diferente a la asistencial, mediante el análisis de los hechos, su individualización y la reflexión sobre lo que dice la ley y la bioética al respecto, valorando la actuación, estableciendo límites de responsabilidad, aislando y caracterizando el problema que puede surgir e intentando resolverlo. También se pretende dar un sentido ético a la actuación profesional en todos los sus aspectos, fundamentalmente asistencial, gestión e investigación. Para eso es necesario conseguir cierta capacidad crítica, con la intervención en la clase y con la elaboración de trabajos relacionados con el programa.</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ol style="list-style-type: none"> 1. LA ÉTICA Y EL DERECHO. NORMA JURÍDICA, NORMA ÉTICA 2. SERVICIO GALLEGO DE SALUD: ESTRUCTURA ORGÁNICA. ATENCIÓN PRIMARIA Y ATENCIÓN ESPECIALIZADA. CONCEPTO Y ESTRUCTURA. ÓRGANOS Y COMPETENCIAS 3. LOS PRINCIPIOS DE LA BIOÉTICA 4. LOS CÓDIGOS DEONTOLÓGICOS DE LAS PROFESIONES SANITARIAS 5. LA OBJECCIÓN DE CONCIENCIA EN EL ORDENAMIENTO JURÍDICO. 6. LOS DERECHOS DE LOS PACIENTES 7. LA HISTORIA CLÍNICA. 8. CONSENTIMIENTO INFORMADO. 9. LA PROTECCIÓN DE DATOS Y CONFIDENCIALIDAD. 10. LOS COMITÉS DE ÉTICA. COMITÉS ÉTICOS DE INVESTIGACIÓN. LA ÉTICA ASISTENCIAL. LOS COMITÉS NACIONALES DE ÉTICA. 11. ABORTO 12. REPRODUCCIÓN HUMANA ASISTIDA 13. ENFERMOS CRÍTICOS Y TERMINALES. LA EUTANASIA 14. LOS TRASPLANTES DE ÓRGANOS 15. INVESTIGACIÓN: PROCEDIMIENTOS INVASIVOS EN SER HUMANOS. PRINCIPIOS Y REQUISITOS DE INFORMACIÓN Y CONSENTIMIENTO. 16. INVESTIGACIÓN EN EMBARAZO Y LACTACIÓN. INVESTIGACIÓN CON MENORES O INCAPACES 17. DONACIÓN DE EMBRIONES Y FETOS HUMANOS. INVESTIGACIÓN CON MUESTRAS BIOLÓGICAS DE NATURALEZA EMBRIONARIA 18. INFRACCIONES Y SANCIONES. RESPONSABILIDAD PROFESIONAL. RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL DE LA ADMINISTRACIÓN 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG02 - Capacidad para recoger datos de interés sanitario, analizarlos y transmitirlos de manera eficaz		

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT01 - Capacidad de emprender acciones con espíritu de equipo		
CT02 - Compromiso ético e intelectual		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE24 - Poseer los conocimientos imprescindibles para un ejercicio profesional legal y ético en todos los ámbitos. Conocer los límites de la profesión y los derechos de los pacientes, y aquellos aspectos imprescindibles para la gestión e investigación.		
CE25 - Distinguir, en el marco de su actividad, aquellas situaciones sobre las que se ejerce una tutela clara por parte de la ley de aquellas otras en las que únicamente los aspectos éticos deban guiar sus actos.		
CE26 - Valorar, desde una perspectiva ética y/o legal, los actos propios de su profesión.		
CE27 - Aplicar correctamente las normas legales más importantes en su profesión.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
docencia expositiva	6	100
docencia interactiva seminario	8	100
tutorías	2	100
trabajo autónomo del alumno	34	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
exposición oral, utilización de videos, presentaciones mediante proyecciones		
Trabajo en seminarios mediante dinámica de grupos para discusión de artículos científicos, revisión de protocolos, análisis de estadísticas y resolución de casos		
Resolución de dudas personalizadas mediante tutorías.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Evaluación continuada por medio de observación, trabajos individuales y en grupo, controles escritos, participación en el aula o en el campus virtual, tutorías u otros medios descritos en la programación docente de la asignatura	20.0	80.0
Prueba final: examen de pregunta corta, test, etc. La modalidad de examen se publicará en la guía docente	20.0	80.0
NIVEL 2: Metodología de Enfermería		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	2	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3

2		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Sí	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>¿Conocer las demandas de cuidados de la población. ¿Elaborar propuestas de mejora de los cuidados. ¿Elaborar la oferta de servicios de cuidados según las necesidades de la población. ¿Revisar y adaptar las fases del proceso de cuidados.</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Los objetivos propuestos se llevarán a cabo a través de "Guía de práctica clínica". 1.-Objetivos de una guía de práctica clínica 2.-Formulación de las preguntas clínicas de la 3.Búsqueda y selección de la evidencia científica 4.-Valoración y síntesis de la evidencia científica 5.-Formulación de las recomendaciones 6.-Implicación de los pacientes/cuidadores en la elaboración de GPC</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG01 - Capacidad para conocer el proceso de enfermedad desde diferentes enfoques que permita mejorar los cuidados a las personas, familia y entorno en espacios de participación		
CG02 - Capacidad para recoger datos de interés sanitario, analizarlos y transmitirlos de manera eficaz		
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT01 - Capacidad de emprender acciones con espíritu de equipo		
CT02 - Compromiso ético e intelectual		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		

CE02 - Realizar los pertinentes planes de atención estandarizada para su posterior aplicación individualizada, basados en los diagnósticos y evaluar de forma eficaz y rápida las respuestas humanas que se generan ante los problemas de salud reales y/o potenciales que amenazan la vida o no permiten vivirla con dignidad		
CE10 - Evaluar y modificar, si fuese pertinente, los planes de cuidados basándose en las respuestas del paciente, en la consecución de objetivos y en los resultados médicos		
CE28 - Diseñar una guía de práctica clínica.		
CE29 - Elaborar el material necesario para apoyar dicho programa.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
docencia expositiva	6	100
docencia interactiva seminario	8	100
tutorías	2	100
trabajo autónomo del alumno	34	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
exposición oral, utilización de videos, presentaciones mediante proyecciones		
Trabajo en seminarios mediante dinámica de grupos para discusión de artículos científicos, revisión de protocolos, análisis de estadísticas y resolución de casos		
Resolución de dudas personalizadas mediante tutorías.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Evaluación continuada por medio de observación, trabajos individuales y en grupo, controles escritos, participación en el aula o en el campus virtual, tutorías u otros medios descritos en la programación docente de la asignatura	100.0	100.0
NIVEL 2: Salud y recursos económicos		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
3		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Sí	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
Que el alumnado comprenda la importancia de la salud como servicio económico, con producción a partir de los recursos escasos y con un mercado de oferta y demanda. De la misma manera, se proponen diferentes modelos de financiación y sus consecuencias, en un momento en el que la mayoría de los países, el protagonismo público en las prestaciones sanitarias constituye uno de los pilares básicos del denominado Estado del Bienestar.		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>TEMA 1. INTRODUCCIÓN A LA ECONOMÍA La economía y la necesidad de elegir. La frontera de posibilidades de producción y de costes de oportunidad. La especialización y el intercambio.</p> <p>TEMA 2. CONCEPTOS BÁSICOS DE MACROECONOMÍA La macroeconomía: variables clave y objetivos. El producto interior bruto- PIB. Del PIB a la renta disponible. PIB gasto sanitario y salud.</p> <p>TEMA 3. LA FINANCIACIÓN DE LA SANIDAD Antecedentes y panorama general. Tipos de sistemas. Detalle del caso español.</p> <p>TEMA 4. ANÁLISIS COMPARATIVOS DE SISTEMAS SANITARIOS Análisis de los principales modelos de financiación sanitaria</p> <p>TEMA 5. INTRODUCCIÓN A LAS TÉCNICAS DE EVALUACIÓN ECONÓMICA EN LA SANIDAD Conceptos de eficacia, efectividad y eficiencia. Principales técnicas y diferencias entre ellas.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG02 - Capacidad para recoger datos de interés sanitario, analizarlos y transmitirlos de manera eficaz		
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT01 - Capacidad de emprender acciones con espíritu de equipo		
CT02 - Compromiso ético e intelectual		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE30 - Establecer las bases, explicar los razonamientos y describir los principios sobre los que se sustentan el cuerpo conceptual y operativo de la economía aplicada al ámbito de la salud y los servicios sanitarios.		
CE54 - Capacidad para comprender las prioridades económicas de la salud y asignar presupuestos en función de las prioridades		
EC55 - Capacidad para comprender los presupuestos y su desglose en las administraciones públicas y en centros privados		
CE56 - Capacidad para valorar la importancia del gasto y la utilización eficiente del material		
CE57 - Capacidad para entender la legislación aplicable en los presupuestos de los centros públicos y privados		
CE58 - Capacidad para el intercambio de propuestas en la toma de decisiones en los presupuestos		
CE59 - Capacidad para entender las evaluaciones de auditorías económicas		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
docencia expositiva	9	100
docencia interactiva laboratorio	0	0
docencia interactiva seminario	12	100
tutorías	3	100
trabajo autónomo del alumno	51	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		

exposición oral, utilización de videos, presentaciones mediante proyecciones		
Trabajo en seminarios mediante dinámica de grupos para discusión de artículos científicos, revisión de protocolos, análisis de estadísticas y resolución de casos		
Resolución de dudas personalizadas mediante tutorías.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Evaluación continuada por medio de observación, trabajos individuales y en grupo, controles escritos, participación en el aula o en el campus virtual, tutorías u otros medios descritos en la programación docente de la asignatura	20.0	80.0
Prueba final: examen de pregunta corta, test, etc. La modalidad de examen se publicará en la guía docente	20.0	80.0
NIVEL 2: Enfermería y comunicación		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	4	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
4		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Sí	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ul style="list-style-type: none"> - Adquirir conocimientos de los distintos aspectos que representa el concepto de habilidades sociales. - Desarrollar habilidades sociales competentes (cognitivas, emocionales y conductuales) necesarias para facilitar interacciones sociales exitosas en los diferentes contextos de actuación de los/as futuros/as profesionales de enfermería. - Desarrollar las habilidades necesarias para realizar entrevistas a los pacientes en un contexto clínico. - Saber utilizar adecuadamente los términos y conceptos propios de la materia y expresarse de manera correcta y precisa. - Saber poner en práctica las principales técnicas de habilidades sociales en un contexto clínico. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>TEMA 1. LAS HABILIDADES SOCIALES. Concepto de habilidad social. Principios teóricos. Modelos explicativos. Elementos componentes de la habilidad social.</p> <p>TEMA 2. HABILIDADES PARA EMPEZAR, MANTENER Y TERMINAR CONVERSACIONES. La escucha activa. Los cumplidos. Iniciar conversaciones. Mantener conversaciones. Terminar conversaciones.</p> <p>TEMA 3. HABILIDADES ASERTIVAS. Los estilos de comunicación. Los derechos asertivos. Habilidades asertivas. Las técnicas y habilidades asertivas.</p> <p>TEMA 4. HABILIDADES PARA LA REALIZACIÓN DE ENTREVISTAS. El contexto de la entrevista. Partes de la entrevista. La conducta no verbal y paraverbal del entrevistado.</p>		

5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG02 - Capacidad para recoger datos de interés sanitario, analizarlos y transmitirlos de manera eficaz		
CG03 - Capacidad para utilizar los nuevos sistemas de información en los ámbitos de desempeño de la profesión		
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT01 - Capacidad de emprender acciones con espíritu de equipo		
CT02 - Compromiso ético e intelectual		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE08 - Capacidad para dirigir y coordinar recursos humanos y de utilización de medios modernos de comunicación en favor de la calidad de la atención a los ciudadanos		
CE14 - Establecer una relación terapéutica eficaz con los usuarios para facilitarles el afrontamiento adecuado de las situaciones que padezcan		
CE31 - Manejar adecuadamente los términos y conceptos propios de la materia.		
CE32 - Comunicarse eficazmente con los pacientes		
CE33 - Manejar apropiadamente situaciones conflictivas en contextos clínicos		
CE34 - Conocer las investigaciones y temas de estudio más recientes y relevantes sobre las habilidades de comunicación		
CE35 - Presentar y divulgar resultados de un trabajo basado en las habilidades sociales y de comunicación de un profesional sanitario.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
docencia expositiva	12	100
docencia interactiva seminario	16	100
tutorías	4	100
trabajo autónomo del alumno	68	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
exposición oral, utilización de videos, presentaciones mediante proyecciones		
Trabajo en seminarios mediante dinámica de grupos para discusión de artículos científicos, revisión de protocolos, análisis de estadísticas y resolución de casos		
Resolución de dudas personalizadas mediante tutorías.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Evaluación continuada por medio de observación, trabajos individuales y en grupo, controles escritos, participación en el aula o en el campus virtual, tutorías u	20.0	80.0

otros medios descritos en la programación docente de la asignatura		
Prueba final: examen de pregunta corta, test, etc. La modalidad de examen se publicará en la guía docente	20.0	80.0
NIVEL 2: Metodología de la investigación		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
Lenguas en las que se imparte		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Sí	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ol style="list-style-type: none"> 1.- Conocer el método científico y los principales tipos de diseños. 2.- Identificar, acceder y utilizar las principales fuentes de información para la búsqueda de la bi-biografía. 3. Adquirir experiencia y habilidad en el diseño y en la interpretación de protocolos de investigación. 4.- Desarrollar habilidades para el análisis e interpretación de resultados de un trabajo científico. 5. Conocer los aspectos éticos de la investigación. 6.- Redactar los resultados de la investigación. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ol style="list-style-type: none"> 1. Método científico <ul style="list-style-type: none"> - Métodos de investigación: Cualitativo y cuantitativo. - Etapas de la investigación. 2. Diseño de protocolos de investigación <ul style="list-style-type: none"> - Pregunta de investigación: Identificación del problema de investigación. - Estructura de un protocolo o proyecto de investigación: Generalidades: Resumen estructurado. Introducción, justificación, planteamiento del problema. Formulación de objetivos e hipótesis. Material y métodos: Identificación de la población. Diseño. Sujetos (Universo. Criterios de inclusión, exclusión, eliminación). Métodos (Procedimientos. Definición de las variables). Análisis estadístico. Aspectos éticos y legales (Cartas de consentimiento). Financiación. Cronograma. Referencias. Anexos. 3. Diseño de estudios biomédicos 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG01 - Capacidad para conocer el proceso de enfermedad desde diferentes enfoques que permita mejorar los cuidados a las personas, familia y entorno en espacios de participación		

CG02 - Capacidad para recoger datos de interés sanitario, analizarlos y transmitirlos de manera eficaz		
CG03 - Capacidad para utilizar los nuevos sistemas de información en los ámbitos de desempeño de la profesión		
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT01 - Capacidad de emprender acciones con espíritu de equipo		
CT02 - Compromiso ético e intelectual		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE15 - Impulsar proyectos y realizar trabajos de investigación que sean relevantes en el ámbito de la salud		
CE36 - Conocer los fundamentos y el procedimiento de diseño y divulgación de un trabajo de investigación.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
docencia expositiva	18	100
docencia interactiva seminario	24	100
tutorías	6	100
trabajo autónomo del alumno	102	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
No existen datos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Evaluación continuada por medio de observación, trabajos individuales y en grupo, controles escritos, participación en el aula o en el campus virtual, tutorías u otros medios descritos en la programación docente de la asignatura	20.0	80.0
El sistema de evaluación será aquel que establezca la normativa general de la Universidad y la del título que, con carácter general, establece la defensa pública del Trabajo de Fin de Máster.	20.0	80.0
NIVEL 2: Estadística aplicada en atención sanitaria		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	2	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
2		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6

ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Sí	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ul style="list-style-type: none"> - Familiarizar al alumnado con las técnicas básicas de la estadística, tanto descriptiva como inferencial, y su aplicación en las Ciencias da Saúde en general, y en la Enfermería en particular. - Valorar la importancia de la estadística como herramienta para acceder al conocimiento científico y aprender a valorar críticamente la información procedente de informes de investigación en función de su rigurosidad en la aplicación de la estadística y de las conclusiones extraídas de los análisis realizados. - Utilizar un paquete estadístico que permita el análisis de datos obtenidos en una investigación biomédica. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ol style="list-style-type: none"> 1. El Método Estadístico en Atención Sanitaria, Gestión y Cuidados 2. Obtención de datos. Diseño de una muestra 3. Introducción a los paquetes estadísticos SPSS y Epidat 4.1 4. Estadística descriptiva y representaciones gráficas 5. Correlación y regresión en variables cuantitativas 6. Distribuciones de probabilidad típicas en Biomedicina 7. Inferencia Estadística. Aplicaciones en Atención Sanitaria, Gestión y Cuidados 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG02 - Capacidad para recoger datos de interés sanitario, analizarlos y transmitirlos de manera eficaz		
CG03 - Capacidad para utilizar los nuevos sistemas de información en los ámbitos de desempeño de la profesión		
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT01 - Capacidad de emprender acciones con espíritu de equipo		
CT02 - Compromiso ético e intelectual		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE37 - Desarrollar capacidades para describir y sintetizar la información de los datos recogidos en diversas escalas de medida, utilizando estadísticos descriptivos y procedimientos gráficos.		

CE38 - Comprender los fundamentos de los contrastes de hipótesis, así como su relación con los procedimientos de estimación de parámetros mediante intervalos de confianza		
CE39 - Conocer y saber aplicar e interpretar las principales pruebas estadísticas de comparación de medias		
CE40 - Conocer e interpretar tablas de datos categóricos y saber aplicar pruebas ji-cuadrado.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
docencia expositiva	6	100
docencia interactiva laboratorio	8	100
tutorías	2	100
trabajo autónomo del alumno	34	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
exposición oral, utilización de videos, presentaciones mediante proyecciones		
realización de prácticas de laboratorio. Simulación de casos. Resolución de problemas.		
Resolución de dudas personalizadas mediante tutorías.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Evaluación continuada por medio de observación, trabajos individuales y en grupo, controles escritos, participación en el aula o en el campus virtual, tutorías u otros medios descritos en la programación docente de la asignatura	20.0	80.0
Prueba final: examen de pregunta corta, test, etc. La modalidad de examen se publicará en la guía docente	20.0	80.0
NIVEL 2: Trabajo fin de máster		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Trabajo Fin de Grado / Máster	
ECTS NIVEL 2	7	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	7	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Sí	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		

NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>1).-Aplicar los conocimientos adquiridos y la capacidad de resolución de problemas en entornos relacionados con la/s línea/s de investigación establecida/s. 2).-Potenciar las habilidades de aprendizaje que les permitan investigar de forma autodirigido o autónoma. 3).-Poner en práctica la capacidad de comunicación oral y escrita.</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>El contenido específico se definirá para cada trabajo individual, de acuerdo con la oferta de trabajos/tutores que cada curso realizará la Comisión Académica del Máster. Incluirá, el desarrollo de una investigación mediante tareas de búsqueda y revisión bibliográfica avanzada, lectura e integración de información, elaboración de esquemas, redacción y presentación. En función de la temática abordada se realizará una parte empírica o un análisis de casos.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG01 - Capacidad para conocer el proceso de enfermedad desde diferentes enfoques que permita mejorar los cuidados a las personas, familia y entorno en espacios de participación		
CG02 - Capacidad para recoger datos de interés sanitario, analizarlos y transmitirlos de manera eficaz		
CG03 - Capacidad para utilizar los nuevos sistemas de información en los ámbitos de desempeño de la profesión		
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT01 - Capacidad de emprender acciones con espíritu de equipo		
CT02 - Compromiso ético e intelectual		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE15 - Impulsar proyectos y realizar trabajos de investigación que sean relevantes en el ámbito de la salud		
CE60 - Adquisición de las destrezas y habilidades necesarias para abordar tareas de investigación en el campo de la atención sanitaria, la gestión y los cuidados		
CE61 - Capacidad para planificar, aplicando el método científico, proyectos o trabajos de investigación, redactarlos y exponer y debatir públicamente los mismos.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
trabajo autónomo del alumno	165	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Trabajo Fin de Máster mediante la elaboración de proyectos, memorias o estudios que integren los conocimientos adquiridos en el máster		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
El sistema de evaluación será aquel que establezca la normativa general de la Universidad y la del título que, con	100.0	100.0

carácter general, establece la defensa pública del Trabajo de Fin de Máster.		
5.5 NIVEL 1: Módulo II: Especialidad Clínica (optativas vinculadas)		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Urgencias, emergencias y grandes catástrofes		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	5	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
5		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Sí	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
Especialidad en Clínica		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Conocer las demandas de cuidados en Urgencias, Emergencias y Grandes Catástrofes . Para desarrollar propuestas para mejorar la atención. Desarrollar los servicios de atención a las necesidades de la población.</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Sistema Gallego de Emergencias (061) Diseño de sistemas de emergencias Movilización de pacientes Movilización de recursos Tipos de sistemas de traslados Tipos de emergencias y catástrofes Sistemas de coordinación Concepto de urgencia y emergencia RCP básica Paciente politraumatizado Paciente en Shock Urgencias cardiológicas Urgencias respiratorias Urgencias Neurológicas Urgencias Digestivas Urgencias Endocrino-Metabólicas Síndrome Febril en Urgencias Urgencias urológicas Urgencias Toxicológicas Lesiones por Frío y Calor Urgencias Obstétricas Urgencias neonatales y pediátricas Urgencias ginecológicas Técnicas de Enfermería de Urgencias Procedimientos y clasificaciones Múltiples lesionados.Triaje</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		

5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG01 - Capacidad para conocer el proceso de enfermería desde diferentes enfoques que permita mejorar los cuidados a las personas, familia y entorno en espacios de participación		
CG03 - Capacidad para utilizar los nuevos sistemas de información en los ámbitos de desempeño de la profesión		
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT01 - Capacidad de emprender acciones con espíritu de equipo		
CT02 - Compromiso ético e intelectual		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
No existen datos		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
docencia expositiva	15	100
docencia interactiva seminario	20	100
tutorías	5	100
trabajo autónomo del alumno	85	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
exposición oral, utilización de videos, presentaciones mediante proyecciones		
Trabajo en seminarios mediante dinámica de grupos para discusión de artículos científicos, revisión de protocolos, análisis de estadísticas y resolución de casos		
Resolución de dudas personalizadas mediante tutorías.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Evaluación continuada por medio de observación, trabajos individuales y en grupo, controles escritos, participación en el aula o en el campus virtual, tutorías u otros medios descritos en la programación docente de la asignatura	20.0	80.0
Prueba final: examen de pregunta corta, test, etc. La modalidad de examen se publicará en la guía docente	20.0	80.0
NIVEL 2: Prácticas clínicas		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	20	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		

ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	20	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Sí	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
Especialidad en Clínica		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ul style="list-style-type: none"> - Conocer el funcionamiento de la Unidad donde realice sus prácticas. - Desarrollar actividades de Valoración, Cuidados y Evaluación de las personas que atiende en estados específicos, del estadio vital y situaciones especiales de riesgo, aplicando los procedimientos adecuados en cada momento. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Traslado a la práctica clínica, en las unidades, de los contenidos reflejados en las materias comunes y específicamente en aquellos referidos a las materias optativas vinculadas a la especialidad clínica " Urgencias, emergencias y grandes catastrofes ", "Preprácticum casos simulados".</p> <ul style="list-style-type: none"> • Organización: • Las prácticas clínicas se organizan en prácticas en unidades hospitalarias especiales de dispositivos del SERGAS en la Comunidad Autónoma Gallega y en unidades móviles de la Fundación Pública Urgencias Sanitarias de Galicia-061. Las unidades especiales incluyen Urgencias, unidad de cuidados intensivos de adultos (UCI) y pediátrica (UCIP), unidad de coronarias, unidad de trasplante abdominal (UTAB), etc. • Desarrollo: <ul style="list-style-type: none"> ◦ Según establece el plan de estudios, al ser una materia de segundo semestre se desarrolla de enero-febrero a mayo-junio según establezca el calendario académico aprobado por Consello de Gobierno de la Universidad de Santiago de Compostela. ◦ Los periodos de rotaciones/horarios se pueden adaptar a circunstancias como compatibilización con la vida familiar y laboral, etc. • Las prácticas son supervisadas por tutores/colaboradores/profesorado asociado de ciencias de la salud/profesores titulares de universidad/catedráticos de universidad (en los dos últimos casos es profesorado con vinculación al SERGAS). 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG01 - Capacidad para conocer el proceso de enfermedad desde diferentes enfoques que permita mejorar los cuidados a las personas, familia y entorno en espacios de participación		
CG02 - Capacidad para recoger datos de interés sanitario, analizarlos y transmitirlos de manera eficaz		
CG03 - Capacidad para utilizar los nuevos sistemas de información en los ámbitos de desempeño de la profesión		
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT01 - Capacidad de emprender acciones con espíritu de equipo		
CT02 - Compromiso ético e intelectual		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
No existen datos		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
prácticas clínicas	500	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Prácticas en el dispositivo sanitario asistencial para adquisición de habilidades en el campo clínico y de la salud pública		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Evaluación continuada por medio de observación, trabajos individuales y en grupo, controles escritos, participación en el aula o en el campus virtual, tutorías u otros medios descritos en la programación docente de la asignatura	100.0	100.0
NIVEL 2: Pre-practicum casos simulados		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	5	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	5	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Sí	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
Especialidad en Clínica		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		

- Conocer el manejo de desfibrilador manual y la seguridad
- Conocer el manejo de la vía aérea
- Realizar RCP básica
- Conocer el uso adecuado de dispositivos de movilización e inmovilización
- Identificar arritmias
- Administración de fármacos en RCP
- Utilizar vías venosas
- Conocer MEGACODE adulto y pediátrico

5.5.1.3 CONTENIDOS

1. MANEJO DE DESFIBRILADOR MANUAL Y SEGURIDAD
2. VIA AÉREA
 - a. OVACE
 - b. VÍA ÁREA (PEDIÁTRICA, ADULTOS)
3. RCP Básica
4. COMPRESIONES TORÁCICAS (ENVIAMOS DOS DISPOSITIVOS TIPO QCPR)
5. DISPOSITIVOS DE MOVILIZACIÓN E INMOVILIZACIÓN
6. IDENTIFICACIÓN DE ARRITMIAS
7. FÁRMACOS EN RCP
8. VIAS VENOSAS
 - a. VÍA INTRAÓSEA (I)
 - b. ACCESOS VENOSOS POR VÍA PERIFÉRICA (II)
9. MEGACODE ADULTO Y PEDIÁTRICO

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG01 - Capacidad para conocer el proceso de enfermedad desde diferentes enfoques que permita mejorar los cuidados a las personas, familia y entorno en espacios de participación

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

CT01 - Capacidad de emprender acciones con espíritu de equipo

CT02 - Compromiso ético e intelectual

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

No existen datos		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
docencia expositiva	15	100
docencia interactiva laboratorio	20	100
tutorías	5	100
trabajo autónomo del alumno	85	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
exposición oral, utilización de videos, presentaciones mediante proyecciones		
realización de prácticas de laboratorio. Simulación de casos. Resolución de problemas.		
Resolución de dudas personalizadas mediante tutorías.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
FORMATO ECOE por estación práctica	100.0	100.0
5.5 NIVEL 1: Módulo III: Especialidad de Gestión (optativas vinculadas)		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: La informática y la enfermería		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	3	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Sí	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
Especialidad en Gestión		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ol style="list-style-type: none"> 1. Conocimiento de herramientas informáticas para la gestión de la enfermería. 2. Conocimiento de medios de gestión telemática disponibles en este ámbito. 3. Conocimiento de las posibilidades de Internet en la búsqueda de información en materias sanitarias y en su publicación on-line. Redes Sociales de enfermería. 4. Manejo de un programa informático de gestión de proyectos de enfermería. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		

<p>Área 1: Herramientas informáticas para la gestión de la enfermería. Área 2: Gestión Informatizada de la Ofimática enfermera. Área 3: Gestión Informatizada de la enfermería en la Web. Área 4: Gestión de proyectos de enfermería.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG02 - Capacidad para recoger datos de interés sanitario, analizarlos y transmitirlos de manera eficaz		
CG03 - Capacidad para utilizar los nuevos sistemas de información en los ámbitos de desempeño de la profesión		
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT01 - Capacidad de emprender acciones con espíritu de equipo		
CT02 - Compromiso ético e intelectual		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
No existen datos		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
docencia expositiva	9	100
docencia interactiva laboratorio	12	100
tutorías	3	100
trabajo autónomo del alumno	51	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
exposición oral, utilización de videos, presentaciones mediante proyecciones		
realización de prácticas de laboratorio. Simulación de casos. Resolución de problemas.		
Resolución de dudas personalizadas mediante tutorías.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Evaluación continuada por medio de observación, trabajos individuales y en grupo, controles escritos, participación en el aula o en el campus virtual, tutorías u otros medios descritos en la programación docente de la asignatura	100.0	100.0
NIVEL 2: Prácticas especialidad de gestión		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	7	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		

ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	7	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Sí	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
Especialidad en Gestión		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ul style="list-style-type: none"> -Proporcionar la gestión de la atención integral y multidisciplinar que garantice una atención de calidad. -Garantizar un abordaje integral y multidisciplinar de la atención socio-sanitaria de diferentes tipos de profesionales a los que va dirigido el máster. -Proporcionar gestión de las unidades que garantizan la actividad asistencial. - Proporcionar las bases científicas y aplicadas de la planificación y gestión sanitarias. - Analizar, desde un punto de vista práctico, los problemas y las soluciones que comporta la gestión de las unidades/centros/sistemas sanitarios. - Proporcionar una visión global y específica de los aspectos desde el punto de vista de diferentes profesionales con perfil de acceso al máster, y específicamente centrado en aspectos sanitarios, económicos, organizativos, docentes e investigadores. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Traslado a la práctica hospitalaria, en las unidades, de los contenidos reflejados en las materias optativas vinculadas a la especialidad de gestión y las correspondientes al módulo de materias obligatorias (comunes).		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG01 - Capacidad para conocer el proceso de enfermedad desde diferentes enfoques que permita mejorar los cuidados a las personas, familia y entorno en espacios de participación		
CG02 - Capacidad para recoger datos de interés sanitario, analizarlos y transmitirlos de manera eficaz		
CG03 - Capacidad para utilizar los nuevos sistemas de información en los ámbitos de desempeño de la profesión		
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT01 - Capacidad de emprender acciones con espíritu de equipo		

CT02 - Compromiso ético e intelectual		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
No existen datos		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
prácticas de gestión	175	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Prácticas de gestión en los servicios administrativos del sistema sanitario público		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Evaluación continuada por medio de observación, trabajos individuales y en grupo, controles escritos, participación en el aula o en el campus virtual, tutorías u otros medios descritos en la programación docente de la asignatura	100.0	100.0
NIVEL 2: Gestión sanitaria		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	5	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
5		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Sí	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
Especialidad en Gestión		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>1.- Estrategias en la gestión sanitaria</p> <p>Temas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Análisis, planteamiento e implantación de estrategias en las empresas sanitarias. - Actualización en técnicas de gestión sanitaria. - Definición de productos sanitarios. - Manejo de GRD. 		

- Importancia como herramientas fundamentales en la gestión sanitaria.
- Análisis de cuestas en el sector sanitario

2.- Participación de los trabajadores y profesionales

Temas

- Proceso motivador. Teorías.
- Marketing interno.
- Proceso de integración de los equipos asistenciales a los procesos de gestión sanitaria.
- Comisiones clínicas
- Desarrollo profesional: Formación continuada. Carrera profesional. evaluación de Competencias.
- Participación social en las decisiones de salud
- Seguridad y Salud en el trabajo

3.- Gestión de los recursos materiales y humanos

Temas:

- Factor humano. Elemento esencial en la empresa.
- Características generales para desempeñar un puesto de trabajo.
- Perfiles de los puestos y de las personas que los ejercen.
- Gestión de los RR.HH. Selección, Promoción y Políticas retributivas.
- Acreditación docente de los RR.HH.
- Comisiones de RR.HH.
- Recursos materiales. Concepto y tipos
- Los Cuestes sanitarios. Conceptos.
- Tipos de cuestas.
- La evaluación económica de los servicios sanitarios.
- Evaluación política y estratégica.
- Evaluación táctica o de programas y evaluación operativo.
- Gestión presupuestaria.
- Gestión Financiera y auditora.

4.- Gestión de Enfermería

Temas:

- Situación de la Enfermería en la organización
- Campos de actuación de la gestión enfermera.
- Planificación de los cuidados de enfermería.
- Dirección de enfermería. Perfil actual.
- Liderazgo en enfermería. Teorías y estilos.
- Gestión de los cuidados enfermeros en el sistema de salud.
- Sistemas de innovación en los servicios enfermeros.
- Medios de evaluación y control.
- La investigación en enfermería.
- La práctica enfermera basada en la evidencia.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG01 - Capacidad para conocer el proceso de enfermería desde diferentes enfoques que permita mejorar los cuidados a las personas, familia y entorno en espacios de participación

CG02 - Capacidad para recoger datos de interés sanitario, analizarlos y transmitirlos de manera eficaz

CG03 - Capacidad para utilizar los nuevos sistemas de información en los ámbitos de desempeño de la profesión

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

CT01 - Capacidad de emprender acciones con espíritu de equipo

CT02 - Compromiso ético e intelectual		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
No existen datos		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
docencia expositiva	15	100
docencia interactiva seminario	20	100
tutorías	5	100
trabajo autónomo del alumno	85	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
exposición oral, utilización de videos, presentaciones mediante proyecciones		
Trabajo en seminarios mediante dinámica de grupos para discusión de artículos científicos, revisión de protocolos, análisis de estadísticas y resolución de casos		
Resolución de dudas personalizadas mediante tutorías.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Evaluación continuada por medio de observación, trabajos individuales y en grupo, controles escritos, participación en el aula o en el campus virtual, tutorías u otros medios descritos en la programación docente de la asignatura	20.0	80.0
Asistencia y participación	20.0	80.0
Prueba final: examen de pregunta corta, test, etc. La modalidad de examen se publicará en la guía docente	20.0	80.0
NIVEL 2: Sistemas sanitarios de salud		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	5	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	5	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Sí	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		

Especialidad en Gestión		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Proporcionar al alumno/a los conocimientos e instrumental económicos necesarios para analizar la realidad económica en el análisis de los sistemas sanitarios. Con esta asignatura se trata de iniciar al alumno/a en la comprensión, manejo y aplicación al ámbito sanitario de los principales instrumentos de análisis económico.</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>El programa consta de nueve temas agrupados en tres partes. La primera está orientada al aprendizaje y aplicación de los conceptos básicos de la economía, como: demanda, oferta, elasticidad, imperfecciones del mercado e intervención pública en la economía (temas 1 al 3). La segunda parte se centra en estudiar las características específicas de la asistencia sanitaria desde una perspectiva económica y la aplicación de los conceptos económicos al ámbito de la sanidad, haciendo especial hincapié en los rasgos y reformas recientes del Sistema Nacional de Salud español (temas 4 al 8). El temario se cierra con un tema dedicado al estudio de las principales técnicas de evaluación económica de programas sanitarios y su utilidad práctica (tema 9).</p> <p>I. INTRODUCCIÓN A LA ECONOMÍA II. ECONOMÍA Y ASISTENCIA SANITARIA III. EVALUACIÓN DE PROGRAMAS SANITARIOS</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG02 - Capacidad para recoger datos de interés sanitario, analizarlos y transmitirlos de manera eficaz		
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT01 - Capacidad de emprender acciones con espíritu de equipo		
CT02 - Compromiso ético e intelectual		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
No existen datos		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
docencia expositiva	15	100
docencia interactiva seminario	20	100
tutorías	5	100
trabajo autónomo del alumno	85	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
exposición oral, utilización de videos, presentaciones mediante proyecciones		
Trabajo en seminarios mediante dinámica de grupos para discusión de artículos científicos, revisión de protocolos, análisis de estadísticas y resolución de casos		
Resolución de dudas personalizadas mediante tutorías.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA

Evaluación continuada por medio de observación, trabajos individuales y en grupo, controles escritos, participación en el aula o en el campus virtual, tutorías u otros medios descritos en la programación docente de la asignatura	20.0	80.0
Prueba final: examen de pregunta corta, test, etc. La modalidad de examen se publicará en la guía docente	20.0	80.0
NIVEL 2: Calidad en la atención sanitaria		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	5	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	5	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Sí	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
Especialidad en Gestión		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Conocer los aspectos básicos de la calidad organizativa, sus elementos definitorios, así como los procesos y modelos generadoras de la misma. Considerando siempre las peculiaridades que tiene su logro en el ámbito de la atención sanitaria.</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ol style="list-style-type: none"> 1. Calidad. 2. Planificación, organización, gestión de la calidad y su control 3. Los recursos humanos y la calidad 4. Calidad total 5. Calidad en la atención sanitaria 6. Calidad en la atención de enfermería 7. Calidad en un servicio hospitalario 8. El ciudadano y usuario de la sanidad. Percepción de la calidad 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG01 - Capacidad para conocer el proceso de enfermería desde diferentes enfoques que permita mejorar los cuidados a las personas, familia y entorno en espacios de participación		
CG02 - Capacidad para recoger datos de interés sanitario, analizarlos y transmitirlos de manera eficaz		

CG03 - Capacidad para utilizar los nuevos sistemas de información en los ámbitos de desempeño de la profesión		
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT01 - Capacidad de emprender acciones con espíritu de equipo		
CT02 - Compromiso ético e intelectual		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
No existen datos		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
docencia expositiva	15	100
docencia interactiva seminario	20	100
tutorías	5	100
trabajo autónomo del alumno	85	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
exposición oral, utilización de videos, presentaciones mediante proyecciones		
Trabajo en seminarios mediante dinámica de grupos para discusión de artículos científicos, revisión de protocolos, análisis de estadísticas y resolución de casos		
Resolución de dudas personalizadas mediante tutorías.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Evaluación continuada por medio de observación, trabajos individuales y en grupo, controles escritos, participación en el aula o en el campus virtual, tutorías u otros medios descritos en la programación docente de la asignatura	20.0	80.0
Prueba final: examen de pregunta corta, test, etc. La modalidad de examen se publicará en la guía docente	20.0	80.0
NIVEL 2: Enfoques docentes		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	5	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	5	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9

ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Sí	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
Especialidad en Gestión		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Al finalizar el curso el alumnado alcanzará los siguientes objetivos relacionados con los ámbitos del SABER, SABER HACER y SABER SER y ESTAR.</p> <p>Objetivos referidos al SABER.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Definir los conceptos de enseñanza y aprendizaje y analizar cuales son los criterios que define una docencia de calidad. - Identificar los cambios que implica en la docencia el nuevo EEES y reflexionar sobre sus consecuencias. - Identificar las competencias que debe tener el profesorado para llevar a cabo una docencia de calidad. - Identificar las competencias transversales que debemos potenciar en el alumnado y conocer estrategias para desarrollar dichas competencias. - Conocer las aplicaciones de las TICs en la enseñanza universitaria y reflexionar sobre la necesidad de integrarlas en la docencia. - Conocer los elementos que configuran una guía docente y reflexionar sobre la importancia de planificar la acción docente. <p>Objetivos referidos al SABER HACER</p> <ul style="list-style-type: none"> - Identificar nuestro propio estilo de aprendizaje y las características que lo definen y saber como mejorarlo. - Diseñar una guía docente para un curso relacionado con el ámbito de la salud incorporando actividades en las que se utilicen distintos métodos didácticos e incorporando recursos tecnológicos. - Realizar una presentación de Power Point destinada a la docencia teniendo en cuenta criterios de calidad. - Manejar las herramientas básicas de la Plataforma virtual de la USC y conocer su potencialidad como herramienta de apoyo a la docencia. - Publicar opiniones y reflexiones en el blog de la materia y construir conocimiento compartido. <p>Objetivos referidos al SABER SER y ESTAR</p> <ul style="list-style-type: none"> - Comprender y valorar la acción docente como una labor compleja que exige preparación y formación específica y la necesidad de una actualización constante. - Adoptar una visión crítica sobre el reto que supone la incorporación al EEES y valorar las posibilidades y dificultades que presenta de cara a mejorar la calidad de la docencia en la universidad. - Adoptar una actitud responsable y comprometida con el propio proceso de aprendizaje. <p>Estos objetivos están dirigidos a que el alumnado adquiera un nivel básico de competencia docente.</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Tema 1: Aspectos generales sobre el proceso de enseñanza- aprendizaje</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. ¿Qué significa enseñar y aprender?. ¿Qué elementos intervienen en una situación de aprendizaje? 2. ¿Aprendemos todos del mismo modo?. Los estilos y enfoques de aprendizaje 3. El proceso de enseñanza-aprendizaje basado en competencias <ol style="list-style-type: none"> 1. El concepto de competencia. Características y tipología 2. La importancia de las competencias transversales: cuales son y como desarrollarlas. <p>Tema 2: La planificación de la enseñanza</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. La guía docente como instrumento de planificación del proceso de enseñanza-aprendizaje: elementos y proceso de elaboración. 2. Los métodos docentes en la enseñanza universitaria: La lección magistral participativa, el aprendizaje cooperativo, el aprendizaje basado en problemas, el estudio de casos 3. La integración de las TIC en la docencia. La elaboración de presentaciones multimedia para la docencia <p>Tema 3: La Universidad y la docencia en el mundo actual. Las competencias del docente universitario.</p> <p>Este tema se trabajará de forma autónoma a partir de la lectura de diversos documentos.</p> <p>Tema 4: El profesor como líder de un Grupo de Trabajo.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Introducción al concepto de Liderazgo - Competencias de Liderazgo. - Tipos de Liderazgo - Dirección del Grupo y Trabajo en Equipo 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG02 - Capacidad para recoger datos de interés sanitario, analizarlos y transmitirlos de manera eficaz		
CG03 - Capacidad para utilizar los nuevos sistemas de información en los ámbitos de desempeño de la profesión		
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT01 - Capacidad de emprender acciones con espíritu de equipo		
CT02 - Compromiso ético e intelectual		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
No existen datos		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
docencia expositiva	15	100
docencia interactiva seminario	20	100
tutorías	5	100
trabajo autónomo del alumno	85	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
exposición oral, utilización de videos, presentaciones mediante proyecciones		
Trabajo en seminarios mediante dinámica de grupos para discusión de artículos científicos, revisión de protocolos, análisis de estadísticas y resolución de casos		
Resolución de dudas personalizadas mediante tutorías.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Evaluación continuada por medio de observación, trabajos individuales y en grupo, controles escritos, participación en el aula o en el campus virtual, tutorías u otros medios descritos en la programación docente de la asignatura	20.0	80.0
Asistencia y participación	0.0	0.0
Prueba final: examen de pregunta corta, test, etc. La modalidad de examen se publicará en la guía docente	20.0	80.0

6. PERSONAL ACADÉMICO

6.1 PROFESORADO Y OTROS RECURSOS HUMANOS				
Universidad	Categoría	Total %	Doctores %	Horas %
Universidad de Santiago de Compostela	Otro personal docente con contrato laboral	31.8	100	31
Universidad de Santiago de Compostela	Profesor Asociado (incluye profesor asociado de C.C.: de Salud)	3.1	0	3
Universidad de Santiago de Compostela	Profesor Contratado Doctor	6.3	100	6
Universidad de Santiago de Compostela	Catedrático de Escuela Universitaria	3.1	100	3
Universidad de Santiago de Compostela	Catedrático de Universidad	9.4	100	9
Universidad de Santiago de Compostela	Profesor Titular de Universidad	43.8	100	45
Universidad de Santiago de Compostela	Profesor Titular de Escuela Universitaria	3.1	100	3
PERSONAL ACADÉMICO				
Ver Apartado 6: Anexo 1.				
6.2 OTROS RECURSOS HUMANOS				
Ver Apartado 6: Anexo 2.				

7. RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

Justificación de que los medios materiales disponibles son adecuados: Ver Apartado 7: Anexo 1.

8. RESULTADOS PREVISTOS

8.1 ESTIMACIÓN DE VALORES CUANTITATIVOS		
TASA DE GRADUACIÓN %	TASA DE ABANDONO %	TASA DE EFICIENCIA %
83,33	4	98,75
CODIGO	TASA	VALOR %
1	Tasa de rendimiento	95
Justificación de los Indicadores Propuestos:		
Ver Apartado 8: Anexo 1.		
8.2 PROCEDIMIENTO GENERAL PARA VALORAR EL PROCESO Y LOS RESULTADOS		

8.2. Procedimiento general de la Universidad para valorar el progreso y los resultados del aprendizaje de los estudiantes.

Recopilación y análisis de información sobre los resultados del aprendizaje.

Tal y como se recoge en el proceso *PM-01 Medición, Análisis y Mejora*, la recogida de los resultados del SGIC (Sistema de Garantía Interna de Calidad), entre los que tienen un peso fundamental los resultados académicos, se realizan de la siguiente manera:

El ACMP (Área de Calidad y Mejora del Procedimiento del Vicerrectorado competente en asuntos de Calidad), a partir de la experiencia previa y de la opinión de los diferentes Centros y Departamentos, decide qué resultados medir para evaluar la eficacia del plan de estudios de cada una de las titulaciones y Centros de la USC. Es, por tanto, responsable de analizar la fiabilidad y suficiencia de esos datos y de su tratamiento. Asimismo la USC dota a los Centros de los medios necesarios para la obtención de sus resultados.

Entre otros, los resultados que son objeto de medición y análisis son:

- Resultados del programa formativo: Grado de cumplimiento de la programación, modificaciones significativas realizadas, etc.
- Resultados del aprendizaje. Miden el cumplimiento de los objetivos de aprendizaje de los estudiantes. En el caso particular de los indicadores de aprendizaje marcados con un asterisco se calcula el resultado obtenido en la Titulación en los últimos cuatro cursos, y una comparación entre el valor obtenido en el último curso, la media del Centro y la media del conjunto de la USC.
- Tasa de graduación*.
- Tasa de eficiencia*.
- Tasa de éxito*.
- Tasa de abandono del sistema universitario*.
- Tasa de interrupción de los estudios*.
- Tasa de rendimiento*.
- Media de alumnos por grupo*.
- Créditos de prácticas en empresas.
- Créditos cursados por estudiantes de Título en otras Universidades en el marco de programas de movilidad
- Créditos cursados por estudiantes de otras Universidades en el Título en el marco de programas de movilidad.
- Resultados de la inserción laboral.
- Resultados de los recursos humanos.
- Resultados de los recursos materiales y servicios
- Resultados de la retroalimentación de los grupos de interés (medidas de percepción y análisis de incidencias).
- Resultados de la mejora del SGIC.

Asimismo, en relación al análisis de resultados tal y como se recoge en el proceso *PM-01 Medición, Análisis y Mejora*, el análisis de resultados del SGIC y propuestas de mejora se realizan a dos niveles:

- A nivel de Titulación: La Comisión de Título, a partir de la información proporcionada por el Responsable de Calidad del Centro, realiza un análisis para evaluar el grado de consecución de los resultados planificados y objetivos asociados a cada uno de los indicadores definidos para evaluar la eficacia del Título. Como consecuencia de este análisis, propone acciones correctivas/preventivas o de mejora en función de los resultados obtenidos. Este análisis y la propuesta de acciones se plasman en la Memoria de Título de acuerdo con lo definido en el proceso *PM-02 Revisión de la eficacia y mejora del título*.
- A nivel de Centro: En la Comisión de Calidad del Centro se exponen la/s Memoria/s de Título que incluye/n el análisis y las propuestas de mejoras identificadas por la/s Comisión de Título para el máster adscrito al Centro.

A partir de las propuestas de mejora recogidas en la/s Memorias de Título y el análisis del funcionamiento global del SGIC, la Comisión de Calidad del Centro elabora la propuesta para la planificación anual de calidad del Centro, de acuerdo a lo recogido en el proceso *PE-02 Política y Objetivos de Calidad del Centro*.

9. SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

ENLACE	http://www.usc.es/es/centros/enfermeria_stgo/sgic.html
--------	---

10. CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN

10.1 CRONOGRAMA DE IMPLANTACIÓN

CURSO DE INICIO	2008
-----------------	------

Ver Apartado 10: Anexo 1.

10.2 PROCEDIMIENTO DE ADAPTACIÓN

No procede

10.3 ENSEÑANZAS QUE SE EXTINGUEN

CÓDIGO	ESTUDIO - CENTRO
--------	------------------

11. PERSONAS ASOCIADAS A LA SOLICITUD

11.1 RESPONSABLE DEL TÍTULO

NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
-----	--------	-----------------	------------------

33256971Y	Mª Jesús	Núñez	Iglesias
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
Avda. Xoán XXIII, s/n	15792	A Coruña	Santiago de Compostela
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
zenfdeca@usc.es	600942313	881812098	COORDINADORA
11.2 REPRESENTANTE LEGAL			
NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
33222403F	JUAN	VIAÑO	REY
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
Praza do Obradoiro, s/n - Reitoría	15782	A Coruña	Santiago de Compostela
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
reitor@usc.es	600942400	881811201	Rector
11.3 SOLICITANTE			
El responsable del título es también el solicitante			
NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
33256971Y	Mª Jesús	Núñez	Regueira
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
Avda. Xoán XXIII, s/n	15792	A Coruña	Santiago de Compostela
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
zenfdeca@usc.es	600942313	881812098	DECANA

Apartado 2: Anexo 1

Nombre :02_Alegaciones_justifica.pdf

HASH SHA1 :51659A237BD0B8EBDB26991AA3090DBED7DB9AA2

Código CSV :205392533083148321044583

Ver Fichero: 02_Alegaciones_justifica.pdf

Apartado 4: Anexo 1

Nombre :4. ACCESO Y ADMISIÓN.pdf

HASH SHA1 :CC4C630232BC87F0243A94BEB8A25C7694EEA7A8

Código CSV :205310461425562764877656

Ver Fichero: 4. ACCESO Y ADMISIÓN.pdf

Apartado 5: Anexo 1

Nombre :5_planif_ensin.pdf

HASH SHA1 :036C084253DB34EF97677BF98FD37B30E09B9B3B

Código CSV :184293074835560161215898

Ver Fichero: 5_planif_ensin.pdf

Apartado 6: Anexo 1

Nombre :6 RECURSOS HUMANOS.pdf

HASH SHA1 :DC4AF1A09328F4D0019B6F87BC47DEC8A25CC11F

Código CSV :205320956605311849469312

Ver Fichero: 6 RECURSOS HUMANOS.pdf

Apartado 6: Anexo 2

Nombre :6.2 OTROS RECURSOS HUMANOS.pdf

HASH SHA1 :D54617B8A11D823B8B5BF19CF1FEC2539FA8A4DB

Código CSV :184688499358690298605705

Ver Fichero: 6.2 OTROS RECURSOS HUMANOS.pdf

Apartado 7: Anexo 1

Nombre :7 RECURSOS MATERIALES CON CONVENIO.pdf

HASH SHA1 :323FA0D7B7E30368729D464438CE0C3D24653B96

Código CSV :205322315565331889787193

Ver Fichero: 7 RECURSOS MATERIALES CON CONVENIO.pdf

Apartado 8: Anexo 1

Nombre :8.1 VALORES CUANTITATIVOS ESTIMADOS.pdf

HASH SHA1 :AC46FC6059CC4EAC7BEC3A62DBA237B3452377CD

Código CSV :184267029286728106593747

Ver Fichero: 8.1 VALORES CUANTITATIVOS ESTIMADOS.pdf

Apartado 10: Anexo 1

Nombre :10.1. CRONOGRAMA.pdf

HASH SHA1 :A1E3042C48C88E7B889C6AA6E34BC78165132B64

Código CSV :192134336324503120699578

Ver Fichero: 10.1. CRONOGRAMA.pdf

